



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria – 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 17 8 ABR 2024

RESOLUCIÓN DECECO N°: 299-24

EXPEDIENTE N° 6959/18

V I S T O: Los contenidos programáticos presentados por la Profesora Regular Adjunta Sandra Mabel CORRALES, para la asignatura "Gestión de las Tecnologías de Información" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, para el Período Lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 441/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019 de la carrera Contador Público de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.
- Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento de Tecnologías de la Información recomienda a fs. 84 de las presentes actuaciones la aprobación, para el Período Lectivo 2023, de los contenidos programáticos de la asignatura "Gestión de las Tecnologías de Información" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad

Que a fs. 86 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 75/24, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación para el Período Lectivo 2023 de los Contenidos Programáticos de la asignatura "Gestión de las Tecnologías de Información" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

*"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria – 75 años de la gratuidad de la Universidad"*

///...

299 - 24

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADOS los contenidos programáticos para la asignatura "Gestión de las Tecnologías de Información" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, para el Período Lectivo 2023, presentados por la Profesora Sandra Mabel CORRALES, que obran como Anexo, de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento de Tecnologías de la Información, a la Profesora Sandra Mabel CORRALES, a Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ÉLVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



RESOLUCIÓN DECECO N°:

EXPEDIENTE N° 6959/18

ANEXO – RESOLUCIÓN DECECO N° 299 - 24

**CONTENIDOS PROGRAMATICOS**

**ASIGNATURA:** Gestión de las Tecnologías de la Información

**DEPARTAMENTO DOCENTE:** Departamento Tecnología de Información

**CARRERA(S):** Contador Público Nacional - Plan 2019

**SEDE:** REGIONAL TARTAGAL

**AÑO DE LA CARRERA:** 4to

**CUATRIMESTRE:** Primero

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2019

**CARGA HORARIA: TOTAL:** 96

**SEMANAL:** 7

**SEMANAS:** 15

**PERÍODO LECTIVO:** 2023

**EQUIPO DOCENTE**

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	Correo Electrónico
Sandra Mabel Corrales	Adjunto	Simple	scorrales@eco.unsa.edu.ar
María Fernanda Ramírez (1)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	mramirez@eco.unsa.edu.ar

(1) Docente con licencia por maternidad desde Marzo'23 a Junio'23

**INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

**a) Importancia de la Asignatura dentro del Plan de Estudios**

La importancia creciente de la Información como recurso valioso en la gestión de las empresas y su interdependencia con los avances tecnológicos, es objeto de la preocupación de entes públicos y privados y el mismo no debe escapar a las necesidades educativas de los futuros profesionales en Ciencias Económicas como principales involucrados en la administración de ese capital.

Los contenidos de la asignatura integran el conjunto de conocimientos básicos e imprescindibles que deben ser compartidos por los profesionales en ciencias económicas en gestión de la tecnología. **Textualmente el Plan de Estudios dice: La información. Sistemas de información gerencial. Actualización tecnológica. Hardware y software. Comunicación de datos. Sistemas distribuidos y redes de transmisión de datos. Seguridad de la información. Auditoria de sistemas.**

Durante el curso se estudian los instrumentos relacionados en general con la Gestión de Tecnologías de la información alineadas a las estrategias del negocio, y en particular en herramientas metodológicas de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información; en Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes; en la Evaluación y Seguridad en los sistemas de información.

Dentro de tal concepción antes detallada corresponde insertar el contenido programático de la asignatura Sistemas de Información para la Gestión estructurándola como materia de formación para las carreras que se cursan en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**b) Relación de la Asignatura con el Perfil Profesional**

El profesional de Ciencias Económicas, tiene una gran oportunidad de verse involucrado en





RESOLUCIÓN DECECO N°: 299 - 24

EXPEDIENTE N° 6959/18

diversos roles (de acuerdo con su perfil y posición en la organización), ya sea con el fin de ser un activo participante de los procesos de innovación del negocio, o como un actor principal en la modernización de la gestión administrativa, como en la Seguridad y Auditoría en ambientes informatizados, o en el desarrollo más avanzado de su carrera, en posiciones de management, haciéndose partícipe de los procesos de gobierno de la TI, como un activo organizacional.

La materia de Sistemas de Información para la Gestión propone una formación en tecnologías de la información y herramientas específicas para la administración de las áreas funcionales de la empresa y optimización de procesos empresariales con un principal foco en los recursos del mundo digital.

**c) Articulación con las materias correlativas**

Pre correlativas: es necesario el conocimiento previo de conceptos de los contenidos de Principios de Administración, con conocimientos de la estructura organizacional, áreas funcionales, decisión y los procesos de cambios.

Asimismo, nociones básicas de Formulación y evaluación de proyectos que provee una metodología de aplicación de las herramientas cuantitativas y analíticas desarrolladas en Administración Financiera de Empresas, necesaria porque los proyectos de TI tienen gran impacto en los negocios, en los tiempos requeridos de implementación y los significativos recursos involucrados es que deben gestionarse eficientemente.

Pos-correlativas: Los temas tratados en esta materia son necesarios y previos para Administración Superior y/o Actuación y Practica Profesional.

**OBJETIVOS**

**a) Objetivos Generales**

Se pretende que, al finalizar el curso, el participante, con el conocimiento adquirido pueda lograr conocer las nuevas tecnologías en administración de la información, proporcionando bases sólidas en gestión, optimización, diseño y protección de sistemas eficientes que satisfagan a las necesidades actuales de las organizaciones y en su ejercicio profesional orientadas a maximizar el valor del uso de las mismas.

Por otra parte, que el alumno tome conciencia de la importancia que tiene la asignatura en su formación profesional al conocer la administración de las tecnologías aplicadas a los sistemas de información que permita su aplicación estratégica en el ejercicio profesional sin importar su especialización.

Asimismo, que el alumno lleve a la práctica los conocimientos teóricos y de esa forma afianzar el aprendizaje.

**b) Objetivos Específicos**

En términos de contenido deseable en la formación profesional en ciencias económicas se definen como importantes las siguientes áreas de contenidos en **tecnología de la información**.

**I. Conocimientos y Competencias**

El conocimiento de las tecnologías de información y competencias como uno de los tres pilares fundamentales de la preparación del Profesional en Ciencias Económicas incluye el Conocimiento de las tecnologías de Información y competencias, con:





RESOLUCIÓN DECECO N°: 299 - 24

EXPEDIENTE N° 6959/18

- **Conocimiento general** de la tecnología de la información;
- **Conocimiento del control** de la tecnología de la información;
- **Competencias de control** de la tecnología de la información;
- **Competencias de usuario** de la tecnología de la información; y
- **Competencias correspondientes a las funciones gerenciales**, de evaluación y de diseño de los sistemas de información.

## II. Habilidades

En términos de Habilidades profesionales y formación general deseable en la formación del Profesional en Ciencias Económicas se definen como importantes las siguientes habilidades profesionales, que serán aplicadas en el desarrollo de la materia en el área de tecnologías de la Información.

II.a. **Intelectuales.** Aquellas que permiten que pueda resolver problemas, tomar decisiones y ejercitar su buen juicio en situaciones organizacionales complejas. Estas habilidades son a menudo el producto de una amplia formación general e incluyen:

- La habilidad de localizar, obtener, organizar y entender la información transmitida por fuentes humanas, impresas y **principalmente de fuentes digitales**;
- La capacidad de plantearse preguntas, para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, y **análisis crítico en los proyectos de TI alineados al negocio**;
- La habilidad de identificar y resolver problemas no estructurados que pueden darse en escenarios desconocidos **ante la generación de nuevas tecnologías**.

II.b. **Técnicas y Funcionales.** Las habilidades técnicas y funcionales pueden ser generales o específicas al área de tecnologías de la información. Incluyen:

- Mejores prácticas aplicadas en el gobierno y gestión de TI;
- Conocimientos de los recursos de infraestructura de TI
- Aspectos Tecnológicos de los Medios de Procesamiento
- Gestión de la información con base tecnológica
- Conocimiento de las mejores prácticas para el análisis diseño e implementación de Sistemas
- Decisión y Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información
- Herramientas de evaluación aplicaciones de TI
- Protección y Seguridad de la estructura e información
- Análisis de riesgo de TI aplicadas y en nuevas tecnologías
- Análisis, Informes y presentaciones de la información y de proyectos de TI
- Valorar y proteger la información como recurso valioso y de generación cada vez más tecnológica y en formatos solo digitales y en servicios en la nube; y
- Cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios vinculados al área de TI.

II.c. **Personales.** Las habilidades personales están relacionadas con las actitudes y el comportamiento de los profesionales en ciencias económicas, sobre todo aplicables al área de TI donde son muy frecuentes los trabajos interdisciplinarios y transversales en las organizaciones. Incluyen:

- La autogestión e iniciativas en el seguimiento de los avances de TI;





RESOLUCIÓN DECECO N°: 299 - 24

EXPEDIENTE N° 6959/18

- La capacidad de seleccionar y asignar prioridades con recursos limitados y de organizar trabajo para cumplir con plazos estrictos en proyectos de TI;
- La capacidad de anticipar y adaptarse al cambio;
- La consideración de los valores, ética y actitud profesionales en la toma de decisiones;
- Interpersonales y de comunicación. Con estudios de casos en proyectos de TI y trabajos en equipo.

**II.d. Organizacionales y gerenciales** son cada vez más importantes para Profesionales en Ciencias Económicas que están siendo llamados a desempeñar un papel más activo en el día a día de la gestión de las organizaciones. Aunque su papel se haya limitado en el pasado a proporcionar datos que serían utilizados por otros, hoy son a menudo parte del equipo que toma decisiones. Como resultado, es importante que ellos entiendan todos los aspectos del funcionamiento de una organización con aplicaciones cada vez más tecnológicas. Los futuros profesionales en ciencias económicas necesitan desarrollar una amplia perspectiva de tecnología y su alineación con los negocios, así como una conciencia política y una perspectiva global. Las habilidades organizacionales y gerenciales incluyen:

- La planificación estratégica de TI con los negocios, gestión de proyectos de TI, administración de personas y recursos para los servicios de TI, y toma de decisiones con impactos tecnológicos;
- La capacidad para organizar y delegar tareas, motivar y desarrollar recursos humanos en TI;

### PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

#### Unidad 1: GESTION DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

**Gobierno de TI:** Alineamiento estratégico. Entrega de Valor. Administración de riesgos. Administración de Recursos. Medición de desempeño. Aseguramiento independiente.

**Procesos de TI:** Planeamiento y Organización. Adquisición e Implementación. Entrega y Soporte. Monitoreo y evaluación

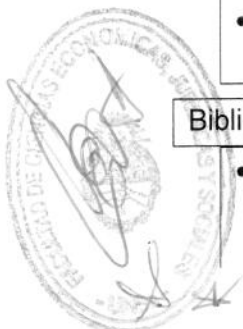
**Transformación Digital:** Diseño y Planificación de la Estrategia de Transformación Digital. Plataformas Digitales, Efecto Red y Aplicaciones. **Innovación:** Innovación Estratégica Disruptiva Concepto, Reglas y Aplicaciones.

#### Objetivos específicos:

- Conocer los elementos clave del Gobierno eficiente de TI y sus áreas de enfoque
- Entender los beneficios y esencia del gobierno de TI y cuáles son sus áreas de responsabilidad.
- Cómo impacta la transformación digital e Innovación en la creación de valor en los negocios.

#### Bibliografía Básica:

- Sistemas de información gerencial / Laudon, Kenneth C. (2012) Sistemas de información gerencial [texto impreso] / Laudon, Kenneth C.; Laudon, Jane P. - 14a. ed. - México: Pearson Educación, 2016. ISBN e-book 978-607-32-3702-4. Nota de





RESOLUCIÓN DECECO N°: 299 - 24

EXPEDIENTE N° 6959/18

contenido: Cap 1. Los sistemas de información en los negocios globales contemporáneos – Cap 3. Sistemas de información, organizaciones y estrategia.

- Innovación Estratégica Disruptiva / Fernando Brom. -1ra ed. – Argentina- EDICON, 2014.
- Resolución 17/2022 Secretaría de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, creación del COMITÉ NACIONAL DE BLOCKCHAIN y ANEXO – Lineamiento Nacional de Blockchain.
- COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology), Information Systems Audit and Control Foundation. Material actualizado al momento del dictado del módulo de Información Systems Audit and Control Association (ISACA) que es la organización líder en gobernabilidad en tecnologías de información, aseguramiento, seguridad y control [www.isaca.org](http://www.isaca.org)
- E-book 8 Lecciones reales de la Transformación Digital – 2021 Microsoft Corporation Todos los Derechos Reservados y <https://www.microsoft.com/en-us/industry/digital-transformation>.

**Unidad 2: RECURSOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN - Infraestructura**

**Infraestructura:** Aspectos Tecnológicos de los Medios de Procesamiento y Comunicaciones: Software de Base, Utilitarios y Redes. Nuevas tecnologías.

Objetivos específicos:

- Conocer los componentes de la infraestructura de TI y su evolución
- Gestionar inversiones y el cambio en la infraestructura
- Conocer las principales tecnologías y estándares en comunicaciones y redes

Bibliografía Básica:

- Sistemas de información gerencial / Laudon, Kenneth C. (2012) Sistemas de información gerencial [texto impreso] / Laudon, Kenneth C.; Laudon, Jane P. - 14a. ed. - México: Pearson Educación, 2016. ISBN e-book 978-607-32-3702-4. Nota de contenido: Cap 5. Infraestructura de TI y tecnologías emergentes. Cap. 7. Telecomunicaciones, internet y tecnología inalámbrica 10. Comercio electrónico: mercados digitales, productos digitales
- Informe N° 25 Aplicación de nuevas tecnologías en el trabajo del auditor. CENCYA de la FACPCE.

**Unidad 3: RECURSOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN - Información**

**La Información:** Propiedades de la Información. **Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información.** (contemplando esta temática orientada al desarrollo e implementación de Tecnología Informática): Desarrollo de sistemas y cambio organizacional. **Bases de Datos:** Diseño, gestión, nuevas estructuras. **Análisis de datos:** herramientas.

Objetivos específicos:





- Conocer las actividades básicas en el proceso de desarrollo sistemas de información
- Identificar las diferentes organizaciones de archivos
- Conocer las principales herramientas y tecnologías para diagramar sistemas; gestionar y acceder a Bases de Datos orientado a la generación de información para la toma de decisiones

Bibliografía Básica:

- Sistemas de información gerencial / Laudon, Kenneth C. (2012) Sistemas de información gerencial [texto impreso] / Laudon, Kenneth C.; Laudon, Jane P. - 14a. ed. - México: Pearson Educación, 2016. ISBN e-book 978-607-32-3702-4. Nota de contenido: Cap. 6. Fundamentos de inteligencia de negocios: bases de datos y administración de la información – Cap 11. Administración del conocimiento – Cap 12. Mejora en la toma de decisiones Cap 13. Creación de sistemas de información.
- Resolución 17/2022 Secretaría de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, creación del COMITÉ NACIONAL DE BLOCKCHAIN y ANEXO – Lineamiento Nacional de Blockchain.

**Unidad 4: RECURSOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN - Aplicaciones**

**Administración de Proyectos de TI.** Selección de proyectos. Costo beneficio de los sistemas de información. Administración de riesgo de un proyecto.

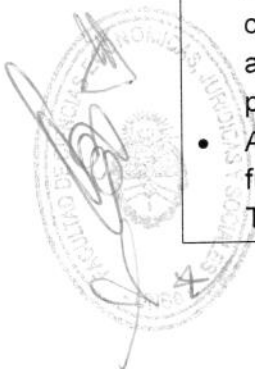
**Aplicaciones Empresariales.** Evaluación de Sistemas Aplicativos: ERP y otros

Objetivos específicos:

- Entender porque la administración de proyectos de TI es esencial para los sistemas de información
- Conocer los métodos para seleccionar y evaluar proyectos de TI y herramientas para su gestión
- Conocer los componentes de los sistemas de Administración de Recursos Empresariales (ERP) y su aporte a la excelencia operacional
- Identificar las características y tipos de e-commerce: mercados y productos digitales

Bibliografía Básica:

- Sistemas de información gerencial / Laudon, Kenneth C. (2012) Sistemas de información gerencial [texto impreso] / Laudon, Kenneth C.; Laudon, Jane P. - 14a. ed. - México: Pearson Educación, 2016. ISBN e-book 978-607-32-3702-4. Nota de contenido: Cap. 9. Obtención de la excelencia operacional e intimidad con el cliente: aplicaciones empresariales Cap. 10. Comercio electrónico: mercados digitales, productos digitales. Cap 14. Administración de proyectos – Cap 15.
- Administración de sistemas globales. Metodología para definir Proyectos de SI/TI en función del Negocio - Metodología para Seleccionar Proveedores. Tu nuevo Rol Tecnológico Profesional -CPCE CABA 2022.







RESOLUCIÓN DECECO N°:

299-24

EXPEDIENTE N° 6959/18

**Unidad 5: SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**Seguridad en los Sistemas de Información: Seguridad, Privacidad e Integralidad:** Objetivos de la seguridad en la información Análisis de Riesgos de los sistemas de información. **Tecnologías y herramientas para proteger los recursos de información.** Medidas de controles generales, de aplicación, y en comunicaciones. Firma Digital. **Plan de Contingencia de los sistemas de información.** Plan de reanudación de negocios Medidas de recuperación. **Aspecto económico de las medidas de seguridad.** Estructura de control: Costos Beneficios.

Objetivos específicos:

- Entender las vulnerabilidades de los Sistemas de Información
- Conocer los componentes de un marco de trabajo organizacional para definir la seguridad y el control adecuados
- Conocer las herramientas y tecnologías para salvaguardar los recursos de información y áreas de TI para el aseguramiento de la disponibilidad la información sistemas
- Analizar y evaluar las políticas y procedimientos relativos a la planificación para la atención de contingencias y devolver a la gestión capacidad de respuesta y retorno a la normalidad

Bibliografía Básica:

- Sistemas de información gerencial / Laudon, Kenneth C. (2012) Sistemas de información gerencial [texto impreso] / Laudon, Kenneth C.; Laudon, Jane P. - 14a. ed. - México: Pearson Educación, 2016. ISBN e-book 978-607-32-3702-4. Nota de contenido: Cap. 8. Seguridad en los sistemas de información
- Sistemas de información para la gestión empresarial / Lardent, Alberto R. (2001) Sistemas de información para la gestión empresarial: procedimientos, seguridad y auditoría [texto impreso] / Lardent, Alberto R.. - Buenos Aires: Pearson Educación, 2001. . ISBN 987-9460-51-0. Nota de contenido: II: Seguridad y auditoría informática: 19. Seguridad informática 22. Controles de accesos lógicos y físicos - 23. Seguridad en los sistemas de base de datos - 24. Seguridad de redes y sistemas distribuidos 29. Recuperación de desastres. Continuidad de operaciones.

**Unidad 6. IMPACTO ÉTICO, SOCIAL Y LEGAL EN LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

**Impacto ético, social y legal de las tecnologías de información:** problemas éticos y sociales relacionados con las tecnologías de información. Políticas de Información y aseguramiento de la calidad de datos. Impactos legales en los Sistemas de Información: Protección de datos personales y perspectiva de género. **Impacto ético, social y legal en la gestión de la infraestructura.** Políticas de TI. Normativas actuales y mejores prácticas en la utilización de tecnologías de internet.

Objetivos específicos:





RESOLUCIÓN DECECO N°: 299-24

EXPEDIENTE N° 6959/18

- Entender que aspectos éticos, sociales y políticos generan los SI
- Conocer conceptos básicos de responsabilidad legal

Bibliografía Básica:

- Sistemas de información gerencial / Laudon, Kenneth C. (2012) Sistemas de información gerencial [texto impreso] / Laudon, Kenneth C.; Laudon, Jane P. - 14a. ed. - México: Pearson Educación, 2016. ISBN e-book 978-607-32-3702-4. Nota de contenido: Cap. 4. Aspectos éticos y sociales en los sistemas de información)
- Normas del contexto legal en Argentina aplicables para cada tema específico en los sistemas de Información

**Unidad 7: CONTROL DE LA GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN**

**Control de los Sistemas de Información:** Las funciones de control y auditoria en entornos informáticos. Sistema de control interno informático: Tipos y metodologías. **Revisiones de auditoría:** Entorno jurídico nacional y normativo (nacional e internacional) de la auditoría de los Sistemas. **Herramientas para auditoría de SI. Principales áreas de la auditoría:** Del outsourcing, de la seguridad física, de la dirección informática, de la explotación, de bases de datos, de la seguridad, de redes, de Internet, de aplicaciones, del desarrollo y mantenimiento de sistemas, del sistema de vigilancia y sobre los datos de carácter general. **Informe de control** de sistemas de información

Objetivos específicos:

- Evaluar los principios básicos que fundamentan la función de la Auditoria de Tecnología de Información
- Conocer la evolución y las características particulares de la realización de las Auditorias de Tecnologías de la información.
- Evaluar el control interno de la organización y, en base en su examen, proporcionar recomendaciones orientadas a fortalecer las debilidades reveladas.

Bibliografía Básica:

- Informe N° 25 Aplicación de nuevas tecnologías en el trabajo del auditor. CENCYA de la FACPCE.
- Sistemas de información gerencial / Laudon, Kenneth C. (2012) Sistemas de información gerencial [texto impreso] / Laudon, Kenneth C.; Laudon, Jane P. - 14a. ed. - México: Pearson Educación, 2016. ISBN e-book 978-607-32-3702-4. Nota de contenido: II: Seguridad y auditoría informática : Cap. 25. Auditoría del desarrollo de sistemas - 26. Auditoría de sistemas de aplicación instalados - 27. Técnicas de auditoría y evaluación - 28. Técnicas de auditoría asistidas por computadoras.
- Auditoría de Tecnologías y Sistemas de Información, Mario G. Piattini, Emilio del Peso, Mar del Peso, Abril 2008, Editorial Alfa Omega Grupo Editorial, México, ISBN 978-970-15-1378-1.
- Material actualizado al momento del dictado de Information Systems Audit and Control Association (ISACA) que es actualmente la organización líder en





RESOLUCIÓN DECECO N°: 299-24

EXPEDIENTE N° 6959/18

governabilidad en tecnologías de información, aseguramiento, seguridad y control.  
www.isaca.org

- Normas de BCRA, CNV, FACPCE aplicables como sensores de auditorías de TIC específicas según el Ente.

**BIBLIOGRAFÍA:**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Detallada en cada Capítulo del Programa

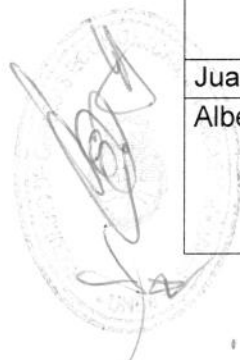
Cualquier ED. Anterior o posterior de Laudon y Laudon con contenidos ídem a los especificados es aplicable a los fines de la lectura obligatoria.

**OTRAS PUBLICACIONES:**

Revista Information Technology impresa y/o Digital. <https://www.infotechnology.com/>

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
JCV Briano, CF Freijedo, P Rota, G Tricoci, C Waldbott	Sistemas de Información Gerencial	PEARSON EDUCACION	Buenos Aires, 1ra Ed, 2011
Tapia, Gustavo, Scali Jorge y Vilaboa Pablo	Dinámica de Sistemas en las Organizaciones	OMICRON	Argentina, 2013
Ralph Stair, George Reynolds	Principios de Sistemas de Información	Cenage Learning	México, Mayo de 2010
James A. O'Brien George M. Marakas	Sistemas de Información Gerencial	Mc GRAW HILL	México, 7ma Ed - 2006
Javier Collado, Raul H. Saroka	Informática en las organizaciones	EDICON	Argentina, 2010
Gabriel Baca Urbina	Formulación y evaluación de proyectos informáticos	Mc GRAW HILL	México, 2006
Armando Miguel Casal	Gobierno Corporativo – Cap 7, Cap 27	ERREPAR	Argentina, 2011
Marcia L. Maggiore, María Patricia Prandini	Normas Internacionales y Nacionales Vinculadas a la Seguridad de la Información	OSMAR D. BUYATTI	Argentina, 2010
Juan Gaspar Martínez	Planes de Contingencia	Díaz de Santos	España, 2004
Alberto R Lardent	Sistemas de Información para la Gestión Empresaria Planeamiento Tecnología	Prentice Hall	Brasil, 2001





RESOLUCIÓN DECECO N°: 299-24

EXPEDIENTE N° 6959/18

	y calidad		
Alberto R Lardent	Sistemas de Información para la Gestión Empresaria Procedimiento, Seguridad y Auditoría	Prentice Hall	Brasil, 2001

**ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA**

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller – Gabinete informático	X	Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	X
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas	
Otras: Lecturas recomendadas en forma previa de los desarrollos de aspectos teóricos por los alumnos – seguimiento con pregunta disparadora Integración de los conceptos teóricos con los prácticos			

**REGLAMENTO DE CÁTEDRA**

**PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

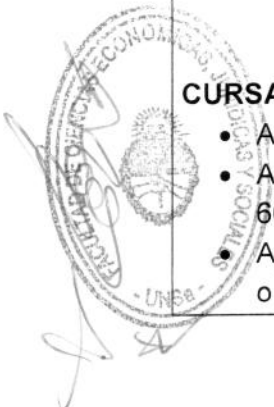
Se emplearán dos tipos de evaluaciones:

**De la Enseñanza:** Mediante diálogo/encuestas con los alumnos se priorizará la búsqueda de información referida a los factores que puedan incidir como relevantes en favorecer u obstaculizar el proceso de los alumnos/as, fundamentalmente con relación a las clases teóricas y los trabajos prácticos.

**Del Aprendizaje:** Se realizará en forma escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de verificación en oportunidad de los exámenes parciales programados. Se pone a disposición exámenes de periodos anteriores para fomentar la práctica de autoevaluación y atención en consultas a los obstáculos que se les presenten.

**CURSADO PARA OBTENER LA PROMOCION**

- Asistencia al 70% de las clases computando clases teóricas, prácticas y talleres
- Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos con puntaje de 60/100 o mas
- Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos teóricos con puntaje de 60/100 o mas





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria – 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN DECECO N°: 299-24

EXPEDIENTE N° 6959/18

Los exámenes parciales de aspectos teóricos y de aspectos prácticos se tomarán simultáneamente.

Se promociona el curso aprobando los dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos y los dos (2) exámenes parciales de aspectos teóricos, con una nota mínima de cuatro (4) puntos y la conformidad a los trabajos entregados en talleres.

No hay examen de recuperación de exámenes parciales de aspectos teóricos para aquellos alumnos que no alcanzaron la nota mínima de cuatro (4) puntos en cada uno.

Se aplican las restantes condiciones del cursado no promocional.

**CURSADO PARA OBTENER LA REGULARIDAD**

- Asistencia al 70% de las clases computando clases teóricas, prácticas y talleres
- Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos con puntaje de 60/100 o mas

Para los alumnos que resultaren aplazados en un examen parcial o faltasen a alguno de los programados, habiendo aprobado el restante examen parcial, se establece un examen parcial de recuperación mediante el cual puede superar el aplazo o la falta.

Los alumnos que no cumplan con las condiciones antes establecidas no obtienen la regularidad de la asignatura y deben rendir un examen final en condición de libre, el que será teórico y práctico.

Los alumnos que cumplan con las condiciones antes establecidas, alcanzarán la condición de alumno regular y rendirán un examen final teórico.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa